

ACTA N° 78

----- En la Plazuela General Ignacio Zaragoza, de la Sindicatura de Higuera de Zaragoza de esta Municipalidad, Estado de Sinaloa, siendo las 10:30 horas del día 05 de Mayo del Año 2010, se reunieron en La Plazuela General Ignacio Zaragoza de la Sindicatura de Higuera de Zaragoza, los CC. Presidente Municipal de Ahome, **ESTEBAN VALENZUELA GARCÍA** y Regidores de este H. Ayuntamiento de Ahome, a efecto de realizar **SESIÓN SOLEMNE DE CABILDO**, en cumplimiento a lo dispuesto por los Artículos 25 Párrafo Segundo de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Sinaloa y 48 Inciso C) Apartado 4 del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento del Municipio de Ahome, contando asimismo con la asistencia de la C. **CRISTINA ASTORGA ASTORGA**, Sindico Procurador, Sesión que se sujetó al siguiente-----

-----**ORDEN DEL DIA:** -----

1.- LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARATORIA DE QUÓRUM.-----

2.- LECTURA DEL ARTICULO 48 INCISO C), NUMERAL 4 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE AHOME.-----

3.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.-----

-----Aprobado que fue el Orden del Día, se procede al desahogo del mismo en los siguientes términos: -----

PRIMERO.- LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARATORIA DE QUÓRUM.-----Para el desahogo del presente punto del Orden del Día, en el uso de la palabra el Secretario del Ayuntamiento Lic. Bethoven Pacheco Gutiérrez, procede a pasar lista de asistencia, encontrándose presentes el C. Esteban Valenzuela García Presidente

Municipal y los siguientes Regidores: GUADALUPE ERNESTO GARCÍA COTA, DR. FELIPE ESTEBAN DE LA SANTISIMA TRINIDAD VELAZQUEZ ZAZUETA, ALICIA MARIA SÁNCHEZ ARRELLANO, IGNACIO OSUNA OSUNA, JOSÉ ALFREDO GARCÍA PADILLA, MARTE NICOLÁS VEGA ROMÁN, CUTBERTO SÁNCHEZ GÁMEZ, NOÉ FORTINO LOZOYA VIZCARRA, JOSÉ CONCEPCIÓN BELTRÁN VEGA, DR. FRANCISCO SALVADOR LOPEZ BRITO, LIC. MIGUEL ANGEL CAMACHO SÁNCHEZ, LIC. ELOÍSA CASTRO HIGUERA, C.P. ALFONSO VALDEZ ARMENTA, EFREN LERMA HERRERA, CARLOS JESÚS ARMENTA PEREA, Y EUFEMIO GASTELUM TORRES, por lo que existiendo quórum se declara válida la presente Sesión Solemne de Cabildo, contándose asimismo con la asistencia de la Ciudadana Cristina Astorga Astorga Sindico Procurador.-----

---En el uso de la palabra el Secretario del Ayuntamiento expresa, que la Regidora Lic. María del Socorro Calderón Guillén comunica por escrito que por problemas de salud no le es posible asistir a esta Sesión Solemne, motivo por el cual solicita que se le justifique su ausencia.-----

---La Secretaria del Ayuntamiento deja constancia que queda justificada la ausencia de la Regidora Lic. María del Socorro Calderón Guillén por los motivos antes expuestos.-----

SEGUNDO.----- LECTURA DEL ARTICULO 48 INCISO C), NUMERAL 4 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE AHOME.-----Para cumplimentar el presente Punto del Orden del Día, el Secretario del Ayuntamiento en el uso de la palabra, da lectura en todos sus términos al Artículo 48 Inciso C Numeral 4 del Reglamento Interior del Ayuntamiento del Municipio de Ahome, en el que se establece que el 5 de Mayo de cada año, en la Sindicatura de Higuera de

Zaragoza, se realice traslado del Ayuntamiento en Pleno a la referida Sindicatura, en conmemoración de la Batalla de Puebla.-----

TERCERO.-----CLAUSURA DE LA SESIÓN.-----No habiendo otro asunto que tratar, se dio por terminada la presente Sesión Solemne de Cabildo, siendo las 10:50 diez horas con cincuenta minutos del día de la fecha, firmando para constancia los que en ella intervinieron y quisieron hacerlo.-----

**ESTEBAN VALENZUELA GARCÍA.
PRESIDENTE MUNICIPAL**

GUADALUPE ERNESTO GARCÍA COTA

**DR. FELIPE ESTEBAN DE LA SANTÍSIMA
TRINIDAD VELÁZQUEZ ZAZUETA.**

IGNACIO OSUNA OSUNA

JOSÉ ALFREDO GARCÍA PADILLA

LIBRADO BACASEGUA ELENES

MARTE NICOLÁS VEGA ROMÁN

CUTBERTO SÁNCHEZ GÁMEZ

NOÉ FORTINO LOZOYA VIZCARRA

ALICIA MARIA SANCHEZ ARELLANO

JOSÉ CONCEPCIÓN BELTRÁN VEGA

DR. FRANCISCO SALVADOR LÓPEZ BRITO

EUFEMIO GASTELUM TORRES

C. P. ALFONSO VALDEZ ARMENTA

LIC. MIGUEL ANGEL CAMACHO SANCHEZ

LIC. ELOISA CASTRO HIGUERA

LIC. CARLOS JESUS ARMENTA PEREA

EFREN LERMA HERRERA

EL SINDICO PROCURADOR

EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO

C. CRISTINA ASTORGA ASTORGA.

LIC. BETHOVEN PACHECO GUTIERREZ

**ESTA HOJA CORRESPONDE AL ACTA DE CABILDO N° 78 DE
FECHA 05 DE MAYO DEL 2010.**